EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 12 de Diciembre de 1895 — No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NUM 3865

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Fermín Suárez y Suárez

Catedrático que fué de este Instituto

Falleció en esta Ciudad el 13 de Diciembre de 1894

Su viuda D.ª Severiana de Mier y Terán, ruega á sus amigos le encomienden à Dios.

Las misas que se celebren mañana 13 en la ermita de la Soledad de siete y media á nueve se aplicarán por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Palencia, conceden 100 días de indulgencia el primero y 40 los segundos, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, rogando además por la exaltación de la Fe católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la iglesia.

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

PIANO

Se vende uno superior, de las mejores fábricas, pago al contado ó á plazos. Informará Francisco F. Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums y demás instrumentos de música.

Mayor pral., 184.

DESDE MAÑANA
se expenderá
Vino superior
tinto y clarete, á 25 céntimos litro, en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle Mayor pral., número 230.

DE JUEVES A JUEVES

La moralidad —¡Ojalá se cumpliera!—La Junta Magna.—Oleadas.—Los Municipios.—Reforma en los mismos.—Palabras de Sagasta.—La Manifestacion.—De Cuba.—Sucesos locales.—Los trigos.—¡Pobre labrador!—«Estamos como estábamos.—La Purísima.—Nota risueña.

En la semana que acaba de transcurrir, no se ha hablado más que de moralidad.

¡Ojalá se hubiera hecho!

¡Ojalá todos esos gritos de protesta y esas oleadas de la multitud, muy justificados, á juicio mío, encontraran eco en los Poderes públicos, y pudiera encauzarse la administración municipal por el carril que se desea! Pero el mal ha echado hondas raices; la política cubre con su manto lo que es objeto de los clamores del pueblo, y mucho dudamos que el éxito de la campaña, sirva de corona á los nobles deseos de la opinión pública.

El asunto del día durante el lapso de tiempo que abarca esta crónica, ha sido el que se relaciona con los trabajos practicados por la Junta Magna del círculo de la Unión Mercantil en Madrid, para organizar la grandiosa manifestación llevada á cabo el lunes último, y en la que tomaron parte todos los elementos sociales. Acto cuya importancia del mismo está siendo regateada por los periódicos afectos al Gobierno, y que, dígase lo que quiera por estos, ha constituido una protesta formidable, imponente, enérgica, contra las inmoralidades que vienen cometiéndose desde hace algún tiempo en el Ayuntamiento de la capital de la monarquía, sin que, hasta ahora, se haya puesto coto á esas que pueden llamarse dilapidaciones vergonzosas en aquel Erario Municipal.

Los que como nosotros nos hallamos apartados de las corrientes de la política y especialmente en el periódico, que es lo que constituye nuestra diaria labor, notamos con mayor clarividencia, lo mucho que influye aquella en esos actos que tienen su sanción en el Código penal.

Las inmoralidades que han ocasionado oleadas de protestas en el pueblo de Madrid y qué estan dando ocasión á esas palpitaciones de la opinión pública, no son de ahora ni de este ó el otro partido político. Son de siempre y de todos los partidos, y el mal tiene su origen en el sistema. En tanto que los Municipios estén á merced del caciquismo político; mientras puedan elevarse al sillón concejil aquellas personas, sean quienes fueren, pero que tengan algunos miles de duros á disposición de sus electores; en tanto que se pueda comprar el sufragio y no se repare en la selección para esos y otros organismos análogos, la inmoralidad estará á la orden del día, y los intereses del pueblo, jamás se verán bien administrados.

Aún recordamos las palabras pronunciadas por el Jefe del partido liberal, al ser consultado respecto á la campaña que han motivado los escandalosos abusos cometidos por algunos Concejales del Ayuntamiento de Madrid «Es necesario—decía el Sr. Sagasta—que se reforme la ley, haciendo Municipios completamente agenos á la política, y formados de personas rectas é interesadas por el progreso y la buena administración en sus respectivas localidades» Estas palabras de las que debiera tomarse acta para si es necesario recordarlas en su día, vienen á formar todo un programa para la vida de los Municipios. Tal como hoy se hallan constituidos, es imposible que puedan responder á las aspiraciones de los pueblos, y si la ley no se reforma, mucho tememos que no sea esta campaña la única que se inicie en demanda de moralidad en esos organismos.

De la Manifestación celebrada en Madrid el lunes último, puede decirse que sólo queda el recuerdo. Pasó la ola, y las cosas han vuelto á quedar en el mismo estado, que es lo mismo que decir que Romero Robledo y Bosch continúan al frente de sus respectivos Ministerios, lo cual ya es el colmo de la despreocupación.

Con la marejada ocurrida en la Corte motivada al asunto que dejó referido, despertaron poco interés durante la semana que reseño, los sucesos ocurridos en Cuba. Bien es verdad que estos no nos han ofrecido más impresiones que las que son objeto de telegramas desde hace algún tiempo. El General Martínez Campos continúa encastillado en su plan de campaña, y excepto la penosa impresión que causa en todos los españoles las noticias que se refieren á las bajas que sufre nuestro valiente ejército, las demás que nos comunica el telégrafo, carecen de importancia.

¿Qué ha habido respecto á los asuntos de localidad?

Pues diré á ustedes.

Los asuntos de localidad, muy pocas veces despiertan interés, y mucho menos en el período que atravesamos, debido á la carencia casi total de los mismos.

Se ha iniciado nuevamente la *Campaña de los trigos*, y mucho me temo no nos salga por ahí algún político alzando bandera, ahora que muchos se han creido que va á cambiar por completo la situación. En este asunto, puramente regional sin asomos ni pujos de política alguna, yo tengo formada mi opinión, al ver el pésimo resultado que dan todas las cuestiones que son arrastradas por los aires políticos.

Que los labradores atraviesan una situación angustiosísima, es cierto; que el recargo arancelario no ha hecho, ni mucho menos, que el trigo alcance un precio remunerador, eso á la vista se halla. Consecuencia de todo esto, que *estamos como estábamos*, según confiesa *El Norte de Castilla* de Valladolid, y que si algo se alcanzó, después del recargo arancelario, fueron promesas que hasta ahora no hemos visto cumplidas.

Entrando por el campo político—del cual Dios me libre—mucho pudiera decir para desencanto de los infelices é inocentes labradores. Estoy, pues, conforme con las palabras del colega vallisoletano; *estamos como estábamos*, y Dios quiera no continuemos así por mucho tiempo.

El día de la Purísima, Sagrada Patrona del arma de Infantería, cuya festividad abarcan los días que hago objeto de esta revista, llegó para nuestra capital con la solemnidad de todos los años. Las funciones religiosas revistieron la mayor pompa, despertando en nuestra alma luctuoso recuerdo, la Misa de Requiem dedicada por los dignos y pundonorosos jefes y oficiales de dicha arma que residen en Palencia, á los que fueron sus compañeros y que han fallecido en la Isla de Cuba.

La nota risueña ha estado constituída por la reunión celebrada la noche del domingo último en los salones de la sociedad «Casino» y también por las ilusiones (estas continúan) que nos forjamos pensando en la próxima Lotería de Navidad, aunque estas resulten

«esperanzas engañosas
livianas como el placer

que dijo el autor de *El Trovador* y *Simón Bocanegra*.

No hemos tenido más asuntos de localidad; pero como ya empiezan á rondarnos los días del turrón y el pavo, no faltarán impresiones para mis próximas revistas.

Estemos, pues, en espera
con estas corrientes frías,
de esos agradables días
del rabel y la pandera.
Y en tanto que placentera
llega esa festividad,
pidamos que á esta Ciudad
silenciosa y angustiada,
le caiga la gran pedrada
del *Gordo* de Navidad.

Clotaldo.

Desde la Corte

Madrid 11 de Diciembre de 1895.

Sr. Director.

Hoy, como ayer, se ha hablado con insistencia de la posibilidad de una modificación ministerial, en plazo más ó menos breve. Y digo *modificación ministerial*, porque creo pierden el tiempo los que aún esperan un cambio completo de política. Podrá suseder que, al iniciarse la crisis uno de estos días, pongan todos los ministros sus dimisiones en manos del presidente del Consejo, y que el Sr. Cánovas las lleve, con la suya, á la reina regente, pero tiénese por seguro que esta augusta señora ratificará su confianza al jefe del partido conservador

Es opinión general la de que la crisis está latente y que tardará en salir á la superficie tanto como tarden en reunirse los Consejeros de la Corona.

¿Cual será la extensión de ese cambio ministerial? Según algunos pueden salir tres ó cuatro ministros; otros creen que se limitará á los Sres. Bosch y Romero Robledo, dando así una satisfacción á lo que ha dado en llamarse opinión pública. Por último, los íntimos del ministro de Gracia y Justicia creen que el Sr. Cánovas no se desprenderá del Sr Romero Robledo, y que éste hará el sacrificio de quedarse, dejando al señor Bosch que se vaya solo. Hay indicios para suponer que en esta texitura y sobre este tema debió mantenerse la conversación que, durante más de una hora, tuvieron anoche los Sres. Cánovas y Romero.

Se ha hablado asimismo hoy de una conferencia que con el presidente del Consejo tuvo ayer el ministro de la Guerra.

Parece que el simpático general Azcárraga dió un *punto de atención* acerca de la política palpitante. Yo así lo creo, aunque algunos conspicuos ministeriales lo nieguen con insistencia.

Pronto saldremos de dudas.

Ya anoche en la embajada de Austria, donde se celebraba un banquete en honor á la augusta madre de la Reina Regente, se dijo que el general Martínez Campos había enviado al Gobierno la dimisión de general en jefe del ejército de operaciones.

El rumor se extendió en el acto por todos los círculos de Madrid, llegando hasta el Teatro de la Comedia donde se encontraban los ministros de Goberna-

M.C.D.2022

ción, Hacienda y Ultramar, quienes se apresuraron á desmentir la especie circulada, afirmando que el Gobierno no había recibido despacho alguno del gobernador general de Cuba, que hiciese siquiera indicación ninguna en aquel sentido.

No bastando esto, hubo quien de esta Agencia, visitó á aquellas horas al Ministro de la Guerra, y este lo desmintió en absoluto, diciendo, en apoyo de su negativa, que había recibido un cablegrama del general Martínez Campos dándole cuenta de la distribución que había hecho de las fuerzas recién desembarcadas en la isla.

A última hora, de estos rumores, ya no quedaban ni los ecos.

La prensa de la mañana, con rara unanimidad, acoje aquellos rumores, negados de nuevo por el Gobierno.

Y por último, esta tarde se ha hablado con más insistencia que anoche de la dimisión del general Campos, llamando la atención, que algunos generales dieran crédito á tales rumores.

Yo no sé a ciencia cierta lo que habrá en esto de la dimisión. Lo que digo es que cuando el rio suena agua lleva, y que nada tendría de particular que fundándose en sus años y en la quebrantada que tiene su salud, se decidiese el geneneral Martínez Campos á regresar á la península.

Claro está, que lo que antecede son cálculos nacidos de las impresiones recogidas en los círculos políticos, y en las conversaciones sostenidas con determinadas personalidades, y por consiguiente no son otra cosa que meras hipótesis.

Lo que ha extrañado es que haya coincidido con estos rumores, la llegada á Madrid del general Weyler, y las frecuentes conferencias que celebra con el Presidente del Consejo y ministro de la Guerra. Y al general Weyler se le ha indicado más de una vez para ir á Cuba.

Mañana se firmará probablemente un decreto llamando al servicio para el 1.° de Enero próximo á 3.300 hombres de marinería.

Seguimos sin recibir noticias de Cuba.

Son muy comentadas en sentido pesimista las publicadas por la prensa de la mañana, y cuyo extracto conocen ustedes ya por el telégrafo.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos de guerra: Proponiendo para la cruz roja de tercera clase del Mérito Militar pensionada al coronel de infantería D. Manuel Nario Guillermety y para la de 2.ª clase también pensionada al teniente coronel D. Luis Cenzano Zamora por los combates de la Breñosa y Sabana Becerra contra los insurrectos de Cuba.

Idem para la de 2.ª clase pensionada al comandante de infanteria D. Luis Fridich Dorrec y para la de 1.ª clase, también pensionada, al capitán D. Luis Giménez Pajarero por los mismos combates.

Idem para la cruz de Maria Cristina al capitan de infanteria D. Eduardo Catalán Escrich en permuta de la roja del M. M. que obtuvo por el combate de San Vicente.

Idem para la cruz roja de 1.ª clase del M. M. al médico municipal de la Habana D. Antonio Duvio Garcia por servicios prestados en diferentes puntos de la Isla de Cuba.

Preponiendo para la Cruz de Maria Cristina al teniente de infanteria de Marina D. Francisco Salas Arlardi por el reconocimiento en las inmediaciones de «El Velade»

Idem para la cruz roja de 1.ª clase del M. M. al médico primero D. Ricardo Pérez Rodríguez, y al primer teniente de caballería D. Arturo López Hargrave por las acciones de Veracruz y Palmarito Castillo.

Idem para el empleo de 2.° teniente de la escala de reserva retribuida á los sargentos de infanteria D. Antonio Andrés Partida y D. Manuel López Salgado.

Combates de la Breñosa y Sabana Becerra 13 y 15 Agosto.

Empleo de capitán al teniente de Infantería D. Mateo Alvarez Terron.

Cruz Roja del Mérito Militar pensionada, al capitán de Infantería D. Froilán Vazquez Berciano y al teniente de Caballería D. Francisco Coloma Rubio.

Cruz Roja del Mérito Militar sin pensión á los tenientes de Infantería D. Federico Gamir, D. Enrique Marzo, don Arturo Nario y D. Manuel de la Torre, al médico 2.° D. Antonio Solduga, al teniente de Caballería D. Juan Barca Gutierrez y al práctico D. Lorenzo García Rodríguez.

Proponiendo para la Cruz blanca de 2.ª clase del Mérito Militar pensionada en permuta de la de primera otorgada con motivo de la explosión del «Cabo Machichaco», al médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar D. Sisebuto González Cosío.

Idem sin pensión al comandante de Infantería D. Modesto Craso Prados, como autor de la obra titulada «Conferencias Taquigráficas.»

Idem pensionada al comandante de Estado Mayor D. Joaquin Hidalgo Cuenca, como autor de la obra «Elementos de Geometría Analítica.

Idem de 1.ª clase de id., sin pensión, al capitan de Artilleria D. Emilio Navascués por su proyecto de alza de anteojo.

Proponiendo el cambio de destino de siete coroneles del arma de infantería D. Alejandro Rodríguez Valcárcel á la zona de Burgos; D. Leopoldo Caula á la de León; D. Antonio Henarez al regimiento de Guipúzcoa; D. Antonio Labala al regimiento de reserva de Bilbao; D. Francisco González Togorés al de Flandes; D Arturo Castelari á la zona de Segovia y D. Manuel Reyero á la de Castilla.

Mañana se verá en el supremo de Guerra y Marina la causa instruída en Cuba contra el artillero Simón Montañés Redondo natural de Villar de la Navarra (Zaragoza) acusado del delito de insulto de obra á superior, del que resultó homicidio.

Fué sentenciado á pena de muerte.

El defensor ha renunciado á la defensa.

Se aprobará la sentencia.

Firma de Marina

Ordenando la inmediate construcción en el arsenal del Ferrol de un crucero del *Reina Regente.*

Nombrando comandante del crucero *Oquendo* al capitan de navío, D. Joaquin Cincunegui y del acorazado *María Teresa* al capitan de navio D. José Morgado.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente coronel de Infantería de Marina D. Fermín Diaz y al comandante de la misma arma D. Joaquín Ortega.

MENCHETA

De Cuba

En honor de los generales Pando y Marin

La recepción que ha tenido lugar con motivo de la llegada á Cuba de los tenientes generales señores Pando y Marín, ha sido entusiasta y verdadera manifestación de todas clases sociales, por haber asistido á ella los representantes de todos los partidos.

Un gran convoy

El convoy mas importante de cuantos han cruzado el río Cauto desde el principio de la guerra, es el que consiste en 1.000 fusiles Maüser, 400.000 cartuchos y 70.000 raciones.

Salió custodiado por la columna del general Gasco para Bayamo.

Ocupaba 11 embarcaciones y no tuvo la manor novedad en su curso; no obstante deciase de público que fuerzas rebeldes, en número de cuatro mil, tenian ocupada parte considerable de la travesía.

Con tan importante operación se han completado las que vienen efectuándose hace meses, para la distribución del nuevo armamento á las tropas, y el provisionamiento de las zonas militares.

Una extratagema de los insurrectos

Dice *La Región*, de Matanzas, que los alzados en armas en aquella provincia exigen á los dueños de fincas una fuerte contribución en armas y municiones, á fin de no quemarles los campos de caña y las fábricas de los bateyes.

La entrega de las armas ha de efectuarse en los mismos bateyes, para lo cual ordenan que se pida permiso al gobierno para armar 20 ó 30 hombres, y después de concedido y cuando ya las armas y municiones estén en la finca, se presentarán de día ó de noche á buscarlas y les serán entregadas con mucha tranquilidad, dando de ello después parte á la autoridad correspondiente.

El medio escogido—añade *La Región*—no nos parece mal, pero nos figuramos que las autoridades militares sabrán ponerle el remedio oportuno y estarán ojo alerta para castigar del modo que se merecen los que son traidores á la patria facilitando armas al enemigo.

Es necesario proceder con energía y que el que engañe á la patria obtenga el castigo á que se hace acreedor por tan enorme delito.

La salud del Ejército

De los datos sanitarios llegados en el ministerio de la Guerra, y recogidos con gran cuidado, resulta que las bajas en el Ejército por enfermedad en la isla de Cuba pueden calcularse en 750; lo cual en un Ejército que se aproxima á 120.000 hombres, nada tiene de extraordinario.

Local y Provincial.

El precio medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo, es el siguiente:

	Pesetas	Cts.
Quintal métrico de trigo. . .	19	89
Id. id. de cebada. . .	17	30
Id. id. de centeno. . .	15	71
Id. id. de garbanzos. .	54	48
Id. id. de arroz. . .	56	30
Litro de aceite.	103	00
Id. de vino.	0	21
Id. de aguardiente.	0	76
Kilogramo de carnero. . . .	0	94
Id. de vaca	0	93
Id. de tocino.	1	47

El domingo último falleció en Villalumbroso á los 60 años do edad, el Sr. D. Esteban Laso Martinez.

Nos esociamos al dolor que sufre su apreciable familia por tan irreparable desgracia, á la vez que la deseamos la resignación necesaria para soportarla.

Convocatoria

Por este Gobierno de provincia se conveca á la Excma. Diputación provincial para el día 20 del corriente á las doce de su mañana, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.° Dar cuenta la Comisión ejecutiva y permanente de la Asamblea de diputaciones, de las gestiones practicadas en relación con la crisis agricola.

2.° Ratificación y rectificación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

3.° Dar posesión al Diputado electo por el Distrito de Astudillo D. Próculo Herrero.

LOS TRIGOS

Telegrafían de Paris que á consecuencia de las grandes existencias de trigo en Europa, se ha iniciado una baja considerable en el precio de este artículo, baja que se notará más dentro de muy poco tiempo,

Dicen los periódicos franceses que este año hay en Europa mayores existencias de trigos que en años anteriores. Tambien ha habido gran exceso de producción en la República Argentina, donde hay grandes extensiones dedicadas al cultivo de este cereal.

Añaden que contribuirán á la baja del precio del trigo en Europa, los constantes envíos de la India y de los Estados Unidos, favorecidos por la baratura de los fletes y el poco precio que alcanza en las regiones productoras.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á la brigada de transportes á lomo.

La Dirección de Comunicaciones de Francia ha propuesto á los Estados que forman parte de la Unión Postal, que acepten la tarifa telegráfica internacional cuya base puede formarse adicionando las tasas que percibe cada nación. Asi un telegrama de Madrid á París cuesta 15 céntimos por palabra, 10 correspondientes á España y cinco á Francia.

Ha sido trasladado el Juez de Instrucción del partido de Saldaña don Francisco Sigler, sin que hasta ahora sepamos el punto á donde va destinado.

La dirección general de Correos y Telégrafos abre un concurso por término de ocho días para que se presenten proposiciones en el Negociado sexto, durante las horas de oficina, para el suministro de los postes telegráficos, cuya adquisición directa se autoriza por decreto publicado en la *Gaceta*, advirtiendo que dará preferencia á aquellas que reunan, además del precio económico, la condición de entregarlos inyectados.

El alza obtenida ayer en esta capital por concepto de consumos, con relación á igual dia del año anterior, es de 135 pesetas 32 céntimos.

* * *

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 4.—Terneras, 3.—Corderos, 14.—Carneros, 5.—Lechazos, 44.—Cerdos, 9.

En la mañana de hoy se fugó del manicomio de San Juan de Dios un alienado del mismo que saltó una tapia que da á la calle.

El guardia municipal Gabriel Castro lo detuvo en el paseo del Salón, junto al invernadero, con gran resistencia del enfermo que golpeó al guardia, quien fué auxiliado después por algunos transeuntes.

Por Real orden fecha 5 del actual ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Isidro de las Heras Rojas.

La noche del lunes próximo se pondrá en escena en nuestro teatro el magnífico drama que tan aplaudido está siendo en cuantas poblaciones se representa y que lleva por título *Juan José.*

El desempeño de la obra estará á cargo de la notable compañía que actúa en el teatro de Calderón de Valladolid, y aquella será dirigida por su autor el eminente y ya popular escritor D. Joaquín Dicenta.

Esperamos con ansiedad conocer y emitir nuestra opinión acerca de un drama que marca nuevos derroteros á la dramática española, y en el que su autor con percepción exquisita, procura enaltecar á la clase honrada del pueblo.

No dudamos que el público palentino acudirá al teatro la citada noche con objeto de rendir tributo de entusiasmo á la obra y su eximio autor.

Anoche no pudo celebrar sesión el Excmo. Ayuntamiento, por no haberse podido reunir suficiente número de señores Concejales, excusaron su asistencia los Sres. Herrero, Romero Barrios, Calvo (D. Carlos) y Garrán, y no asistieron ni se excusaron los Sres. Rodríguez, Raboso y González, según nota que á los ocho se nos facilitó por Se-

M.C.D.2022

cretaría, es decir, una hora después de la designada para celebrar la sesión.

Ya llegará día en que principien á la hora designada, para que el público no se moleste esperando.

Es conveniente, por beneficiar así sus intereses, que los actuales señores suscriptores de *La Moda Elegante, La Ilustración Española y Americana* y *La Ultima Moda*, hagan la renovación de las mismas en casa de los agentes de dichas publicaciones, Sres. Alonso é Hijos, calle Mayor pral., núms. 98 y 100

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital renueven antes de que finalice el año sus suscripciones por simplificarse, de este modo considerablemente la contabilidad, necesaria á toda buena administración.

El girar á cargo de nuestros suscriptores nos producen grandes dificultades y gastos.

Los padres ó tutores de los mozos concurrentes al reemplazo del ejército del año de 1896, á quienes con arreglo á la ley les corresponda alistarse, deben solicitar la inscripción en el alistamiento en el caso de que no hayan sido incluidos en el mismo.

Trátase de presentar á las Cortes, tan luego como se abran, una exposición firmada por más de dos mil cazadores pidiendo se modifique en la ley de presupuestos la parte que se refiere á las 30 pesetas que hoy cuestan las licencias de caza, sustituyéndolas en 10, pues estando esta cantidad al alcance de todos, los ingresos para el Tesoro serían seguramente mayores.

Aplaudimos la iniciativa de los expresados cazadores, á los que debian unirse los de toda España, pues aquellos dos mil solo son de una provincia, la de Guadalajara.

Sección festiva

EL PREMIO GORDO

ACUERDOS POR SI LLEGA

Primera Sesión

Pensando en que puede acaso
tocarnos el premio Gordo
en el número que llevo
y que yo juego tan solo
en unión de veinte chicas
de cesto, mandil y moño
la mayor parte de Amusce
y de Frechilla y Osorno,
anoche nos reunimos
después de avisar un mozo
á todas y á cada una
de las que soy primer socio.
El objeto de la Junta
ó reunión que aqui nombro
y la cual se llevó á cabo
en un local espacioso
del Corral de la Cerera
número cuarenta y ocho,
era acordar lo que habría
de hacerse aqui como prólogo
si el premio mayor quisiera
presentarse á nuestros ojos.
Como es natural en estas
reuniones del buen tono
que tienen por causa dar
una prueba ó testimonio
de asuntos trascendentales
que afectan al pueblo todo,
despues de un largo discurso
de una de Villalumbroso,
nos fué servida una sopa,
un plato de arroz con pollos
cuatro libras de ternera,
algunos kilos de congrio,
un queso de bola y cinco
cuarterones de bizcochos.
Terminado aquel banquete
improvisado de pronto
y en el que hubo cada arenga
y hasta cada circunloquio
que honran á las elocuentes
criadas de estos contornos,
se entró en la orden del día,
leyéndose á grito ronco
el número que la Junta
juega en el Sorteo próximo.
Una explosión de entusiasmo
y hasta de fuego patriótico
salió de las reunidas
en aquel acto grandioso.
—«¡Pido al punto la palabra!—
dijo una de Villamorco
subiéndose sobre el palo
de una gran silla de chopo
lo cual que asi encaramada
más bien parecia un loro—
«Pido la palabra y digo
que antes de que el auditorio
acuerde lo que conviene
hacer en esto, ¡propongo
un gorro y unas babuchas
dar á *Clotaldo*!»
—¡No, *collo*!—
dije yo todo escamado
y ante el general asombro—
¡retírese la propuesta
por considerar impropio
que en cuestiones de criadas
ninguna me ponga el gorro!
—¿Se retira? —preguntó
una de allá de Reinoso—
—¡Que se retire desde ahora!—
dijeron tres de Santoyo.
—¡Pido la palabra!—dijo
una de vestido corto—
pa dicir si en el billete
le puedo dar parte al novio!
—¡No señora!! —Exclamé yo
mientras mojaba un rebojo
de pan en una tartera
que había tenido lomo—
¡No señora! ¡Porque aquí
no debe haber mas consocio
que yo! Por lo tanto, creo
que lo mejor y más cómodo
es que explique lo que debe
hacerse si toca el *gordo*.
—¡Bien! ¡Bravo!—dijeron todas
con entusiasta alborozo
y meneando el tacón
como una prueba de elogio.
Conque todas se pusieron
en un ordenado corro,
y yo en medio, como es justo,
dije del siguiente modo:

(Continuará)

Clotaldo

Sección mercantil

PALENCIA, 12.—Con regular entrada de trigo se ha celebrado este mercado, en que se cotizaron el trigo y cebada, únicos cereales puestos á la venta, á los siguientes precios:

Trigo de 33 á 33·25 reales las 92 libras.

Cebada á 22 y 22 50 la fanega.

—

VILLADA, 11.—Cortas las entradas en este mercado, cuyos precios á que se han pagado los cereales y legumbres son los siguientes:

Trigo á 33 reales fanega; cebada de 22 á 23; centeno de 26 á 27; garbanzos de 60 á 190; alubias de 54 á 72; yeros de 30 á 32, muelas de 32 á 34 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

Se han tomado sobre 1.500 fanegas trigo en partidillas á labradores para ir recibiendo en estos almacenes al precio de 33'25 reales las 92 libras é igual tipo y á 33'75 en esta estación se han vendido á varios fabricantes durante el último septenario, 24 wagones de igual cereal.

En ganado vacuno se presentaron 200 reses de las cuales se vendieron 170, destinadas para degollar de 40 á 50 reales arroba.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—En los Almacenes generales 250 fanegas trigo de 34 á 34'25 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 150 á 24'25 reales la fanega.

En el canal entraron 800 fanegas trigo que se pagaron á 34 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 11.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 260 fanegas trigo, habiéndose pagado las 92 libras á 33 reales.

A depósito llegaron 500 fanegas trigo.

Las ofertas en partidas se hacen á 33'50 reales las 94 libras y no pagan más que á 33·25.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes.—Ayuno.—Santa Lucía virgen y mártir y San Orestes.

En San Miguel se celebra la función de Santa Lucía con Misa solemne á las diez, Sermón que predicará el Sr. D. Isidoro Mugica, Canónigo Lectoral y exposición del Santísimo Sacramento todo el día, terminándose con Procesión.

El Apostolado de la Oración en unión de las Josefinas celebrará los días 13 14 y 15 del corriente, á las cinco de la tarde solemnes cultos en la Iglesia de San Francisco, para conmemorar el 25.° Aniversario de la Declaración de S. José como Patrono de la Iglesia Universal. Predicará los tres días el Reverendo Padre Pablo Guevara, de la Compañía de Jesús. El día 15 habrá también comunión general en las misas de seis y siete y media.

ÚLTIMA HORA

MADRID 12 (10 m.)

Conjeturas

La prensa de hoy publica extensos comentarios á las noticias que circulan respecto á la crisis. Créese que ésta será más amplia de lo que se supone, entrando en el Ministerio de Gracia y Justicia el Marqués de Vadillo, en Ultramar el señor Osma y pasando á Hacienda el Sr. Castellanos.

—

DE CUBA

MADRID 12 (10·30 m.)

Han acampado en Baeza, cerca de Santa Clara, los cabecillas Maceo y Máximo Gómez. La columna Navarro llegó precisamente á Placetas á marchas forzadas, con objeto de dar alcance á aquellos, no pudiendo lograrlo con la premura que deseaba, por el cansancio de las tropas debido á 20 días de operaciones.

—

MADRID 12 (11 m.)

Varias noticias

Continúan llegando tropas á la capital de la Isla, las cuales son recibidas con entusiasmo. El general Martínez Campos ha marchado á Colón y el general Marín á las Villas. Respecto al general Pando se cree irá á Santiago de Cuba.

—

MADRID 12 (11'15 m.)

Ligeros combates

Los cabecillas Máximo Gómez y Maceo, han librado ligeros combates con la columna del General Navarro. Este ha llegado á las Delicias, encontrando rastros de algunas partidas. Dicho general ha tomado disposiciones, encaminadas á cortar el paso al enemigo.

—

MADRID 12 (12'15 t.)

El Consejo.—Lo que dice Bosch

Ha comenzado en Palacio el Consejo de Ministros bajo la Presidencia de S. M. la Reina. Es probable que no se celebre Consejillo. Algunos periodistas han preguntado al Sr. Bosch lo que hay acerca de la cuestión política, contestando dicho Consejero, que ese asunto es de la exclusiva competencia del Sr. Cánovas.

—

MADRID 12 (12·55 t.)

Noticia confirmada

Se ha confirmado oficialmente la marcha á Colón, del General Martinez Campos. En esto se fundan los Ministros para negar de un modo categórico los rumores que han circulado de haber presentado aquel su dimisión.

Recepción

Mañana á las dos de la tarde, se celebrará recepción en la Embajada Italiana.

—

MADRID 12 (12·55 t.)

Acuerdos del Consejo

En el celebrado en Palacio, el Sr. Cánovas se ocupó en su discurso, exclusivamente de la campaña de Cuba, exponiendo la verdadera situación porque atraviesa la Isla.

Se acordó prorrogar el recargo arancelario sobre los trigos extranjeros.

La firma careció de importancia.

—

MADRID 12 (1 t.)

Continúa el Consejo

El Sr. Cánovas manifestó la duda que tiene respecto á las declaraciones recientes que se atribuyen al general Pando. Negó que exista motivo para creer en la dimisión del General Martínez Campos..

La próxima crisis

El Sr. Bosch ha pedido se celebre Consejo, el cual tendrá lugar mañana. En él quedará planteada la crisis. Esto me lo ha confirmado el mismo interesado, diciendo que necesita hacer algunas manifestaciones. El Sr. Romero Robledo, no ha asistido al Consejo en Palacio,

VENTA

Se hace del monte «La Villa» de Paredes de Nava, poblado de roble y encina, con excelentes y acreditados pastos, y abundantísimo en caza. Para más detalles condiciones y tratar, el administrador Gregorio Pinacho, Plazuela de San Nicolás 11, 2.° derecha, Valladolid.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas frasco.

MARK TRADE REGISTERED

St James Laboratory.—Eastvilel

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION COLOMBIANA — Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita **y cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

FÁBRICA DE MANTAS
DE
David Rodríguez y Compañía

Mayor pral., 258

Esta casa tiene hoy un selecto surtido de bordados en orlas, emblemas, baquetones, iniciales, cenefas, etc., etc., que pone á la disposición de sus clientes por muy poco dinero.

Especialidad reconocidísima en LANAS LAVADAS PARA COLCHONES

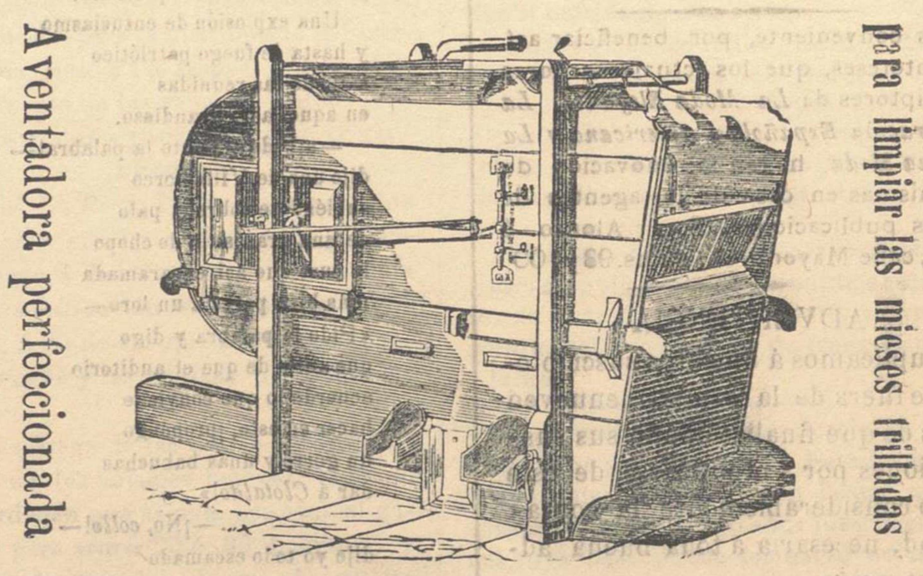

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTAMENES HA SIDO PRESENTADA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✤ DIGESTIVA ✤ ANTIBILIOSA ✤ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Droguerías de Fuentes y Escudero.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	43.598.510
Total.	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones credita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma e pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

AMA DE CRIA

Una casada de 25 años con leche de cuatro días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Braulia la frasquera, en la Plaza Mayor.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS
USANDO LOS
Confites Carpa
frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Al detall en todas las farmacias.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

M.C.D.2022